



Archivo y Digesto



SALTA, 27 de Septiembre de 2.016

EXP-EXA: 8.402/2.015

RESD-EXA: 438/2.016

VISTO:

La presentación efectuada por la Srta. Daniela Florencia Leónides GUTIERREZ - L.U. N° 218.359, mediante la cual solicita reconocimiento de asignaturas aprobadas en la carrera de Tecnicatura Universitaria en Energía Solar (Plan de Estudios 2.012), con las que corresponden a la carrera de Licenciatura en Energías Renovables (Plan de Estudios 2.005), ambas carreras de esta Facultad.

CONSIDERANDO:

Que Comisión de Carrera de Licenciatura en Energías Renovables, en dictamen de fecha 14-10-15 obrante a foja 04, aconseja otorgar el correspondiente reconocimiento.

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE

ARTICULO 1º: OTORGAR a la Srta. Daniela Florencia Leónides GUTIERREZ - L.U. N° 218.359, alumna de la carrera Licenciatura en Energías Renovables (Plan de Estudios 2.005), reconocimiento de asignaturas, de acuerdo al siguiente detalle:

RECONOCIMIENTO TOTAL

| LICENCIATURA EN ENERGIAS RENOVABLES (Plan de Estudios 2.005) | | TECNICATURA UNIVERSITARIA EN ENERGIA SOLAR (Plan de Estudios 2.012) |
|---|-----|--|
| -Introducción a la Matemática | Por | -Introducción a la Matemática |
| -Introducción a la Física | Por | -Introducción a la Física |

*Dejar establecido que el reconocimiento total otorgado precedentemente está condicionado a la aprobación previa de las asignaturas correlativas, conforme lo dispone la Resolución N° 372/80.

ARTICULO 2º: Vuelva a la Dirección de Alumnos para su registro y notificación al alumno recurrente. Hágase saber con copia al Departamento de Archivo y Digesto. Cumplido, archívese.

fj


Mg. GUSTAVO DANIEL GIL
SECRETARIO DE EXTENSION Y BIENESTAR
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa